**JEFATURA DE DICTAMINACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | **RESULTADOS** |
| Sesionar comisión por lo menos 1 vez al mes  28 sesiones | **Nombre de la actividad**   1. Atención a la juventud 2. Desarrollo urbano 3. Estacionamientos públicos 4. Medio ambiente y ecología 5. Planeación del Desarrollo municipal 6. Rastro y servicios complementarios 7. Salud, Higiene y prevención de las adicciones 8. Desarrollo social 9. Participación ciudadana y vecinal 10. Transparencia e información pública 11. Registro civil 12. Calles y calzadas 13. Celebraciones, tradiciones y espectáculos públicos 14. Parques y jardines 15. Equidad de género 16. Inspección y Vigilancia 17. Promoción Económica 18. Catastro 19. Mercados y centrales de abasto 20. Vialidad y transporte 21. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos 22. Nomenclatura 23. Ciencia y tecnología 24. Cultura 25. Educación 26. Protección civil 27. Fomentos agropecuario, forestal y agrícola 28. Ornato |
| Dar el seguimiento oportuno a los temas turnados a las comisiones edilicias | Una vez notificado al Presidente de la comisión se da a conocer a los regidores |